

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL
AYUNTAMIENTO DE FUENTESPINA EL DIA 17 DE NOVIEMBRE DE 2025**

En Fuentespina, el Pleno del Ayuntamiento se reúne, bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa-Presidenta, en sesión ordinaria, siendo las 20.15 horas, del día 17 de octubre de 2025, previa convocatoria, a la que se ha convocado a los siguientes Concejales:

Alcalde-Presidente: Doña María Josefa Mato Ramírez (PSOE)

Concejales: Don José Luis Núñez Cerezo (PSOE)
Don Miguel Bengoechea Roldan (PSOE)
Don Fabián González González (PSOE)
Doña María Pilar Álvaro Pérez (PP)
Don Santiago Gil Ponce de León (PP)
Don Pablo Piera Salinero (PP)

Secretario: Don Julio Tomé Villafruela

Se abre la sesión por parte de la Alcaldesa a las 20,15 horas con la presencia de los concejales siguientes:

Don Miguel Bengoechea Roldan, Don Fabián González González, Don José Luis Núñez Cerezo, Doña María Pilar Álvaro Pérez y Don Pablo Piera Salinero y D Santiago Ponce de León.

Como cuestión previa se indica por parte de la Sra Alcaldesa que la Sesión de Pleno ordinaria se ha adelantado en esta fecha por motivos de agenda de varios concejales, ante lo que los miembros de la oposición no objetan nada al respecto, excepto que para la próxima vez que se les comunique el cambio con suficiente antelación.

PRIMERO. – Lectura y aprobación, en su caso, del acta del pleno de 29 de septiembre de 2025

Leída el acta de la sesión ordinaria del pleno del día 29 de septiembre de 2025:

Se acuerda pasar a la votación con el siguiente resultado:

Votos a favor: 4,(Doña María Josefa Mato Ramírez (PSOE), Don Miguel Bengoechea Roldan (PSOE), D. Fabián González González (PSOE) y Doña Pilar Álvaro Pérez (PP).

Voto en contra: 0

Abstención: 3, D José Luis Núñez Cerezo (PSOE), D. Pablo Piera Salinero (PP) y D. Santiago Gil Ponce de León (PP).

SEGUNDO: Expediente 36/2024. Pavimentación y mejora de C/ Canillo y C/ Carpio. Aprobación del gasto y de la factura y pago de la obra realizada.

Por parte de la Sra Alcaldesa se presenta la factura, así como la certificación técnica y de fin de obra por importe de 125.613,89 €.

Se puntualiza por D Pablo Piera Salinero, que la factura correspondiente a la obra de pavimentación de C/ Canillo y C/ Carpio, nº FRVNHYE25002940, por importe 125.613,89€, está en el listado de la Junta de Gobierno como aprobada, a lo que se responde por parte de la Sra Alcaldesa y de la Secretaría, que se trata de un error y que la factura no está aprobada, ni pagada, ya que es competencia de este Pleno la aprobación del gasto y así como la aprobación de la factura y su pago.

Se propone por parte d al Sra Alcaldesa, la aprobación de la certificación técnica, así como del gasto y de la factura, nº FRVNHYE25002940, por importe **125.613,89€**, y el pago de la misma

a la empresa Hormigones y Excavaciones Gerardo de la Calle, adjudicataria de la obra, así como la corrección del error en la próxima Junta de gobierno del Ayuntamiento.

Se acuerda pasar a la votación con el siguiente resultado:

Votos a favor: 7.

Votos en contra: 0

Abstenciones: 0

Se aprueba por UNANIMIDAD.

TERCERA. – Expediente nº 63/2023. Centro Dotacional de Fuentespina. Nueva licitación. Aprobación del presupuesto y cláusulas administrativas.

Se presenta por parte de la Sra Alcaldesa la memoria y el presupuesto de la Obra de Centro Dotacional de Fuentespina por precio de 932.474,36 €, así como de las cláusulas administrativas particulares para la adjudicación del contrato, una vez analizada y debatida la documentación,

Se propone por parte de la Sra Alcaldesa pasar a la votación, con el siguiente resultado:

Votos a favor: 4 - Doña María Josefa Mato Ramírez (PSOE), Don Miguel Bengoechea Roldan (PSOE), D. Fabián González González (PSOE) y Don José Luis Núñez Cerezo (PSOE)).

Voto en contra : 0

Abstención: 3 - Doña María Pilar Álvaro Pérez (PP), D. Pablo Piera Salinero (PP) y D. Santiago Gil Ponce de León (PP).

Se aprueba por mayoría.

TERCERA.- Decretos y Resoluciones.

Se cuenta de varios decretos y resoluciones:

- Decreto 20/2025: Acudir a la convocatoria de Fondos de Cohesión – Punto Limpio. - Decreto Alcaldía 13/2025: Aprobación de varias facturas.

- Decreto 21/2025: baja de padrón de vehículos agrícolas de Antonio Platel Arranz y Antonio Albarrán Pérez.

- Decreto 22/2025: Aprobación de padrón de basuras

CUARTO: Ruegos y Preguntas

- El Sr. Pablo Piera Salinero, pregunta por el cambio de fecha del Pleno, y después de la explicación indica que si hay que volver a cambiar la fecha de Pleno, se les comunique con suficiente alteración.

- Por parte del Sr Pablo Piera Salinero se formulan diversas preguntas sobre facturas aprobadas por Junta de Gobierno, a lo cual se dan las oportunas explicaciones por parte de la Sr Alcaldesa.

- El Sr. Pablo Piera Salinero, pregunta por las cuentas de la piscina, los ingresos que ha habido (bonos, entradas, etc), a lo que se explica por parte de la Sra Alcaldesa que ya están cerradas y el resultado de este año 2025 ha sido satisfactorio. Se propone por parte del Sr Piera que se de cuenta del resultado en el próximo Pleno.

-Se manifiesta por parte del Sr Santiago Gil Ponce de León, que el salón de Plenos del Ayuntamiento hay luz insuficiente, así como falta de confort porque la baja temperatura del salón. Se replica por parte de la Sra Alcaldesa que hay solicitada una subvención desde hace tiempo y que se reclama constantemente, sin recibir respuesta afirmativa.

- El Sr Santiago Gil Ponce de León, pregunta la razón por la que está cerrado el bar de la Piscina, a lo que se responde por parte de Sra Alcaldesa que se ha apercibido verbalmente al concesionario del contrato, para la apertura, a lo cual no ha respondido, por lo que le notificará para la resolución del contrato ante un incumplimiento de contrato. Así mismo, el Sr Gil Ponce de León pregunta por los contratos de la piscina, a lo que se responde que están en la Secretaría y están a su disposición.

- El Sr Santiago Gil Ponce de León, pregunta por el acceso a Gestiona, y pide un escrito por el que no tenido acceso al sistema Gestiona.

- La Sra María Pilar Alvaro Pérez, sugiere poner más badenes o pasos elevados en la travesía de Fuentespina, por que los vehículos circulan con excesiva velocidad. Se responde que se estudiará la solicitud.

-La Sra María Pilar Álvaro Pérez, que fallan varias luces de alumbrado público, a lo que se contesta que se tomarán medidas y se arreglarán.

-El Sr Fabián González González, quiere manifestar su agradecimiento expreso al Sr. Pablo Piera Salinero, por el aviso de una avería de agua y así solucionarla en breve tiempo, y quiere que así conste en el Acta.

No habiendo más asuntos que tratar, La Sra Alcaldesa-Presidenta, levanta la sesión, siendo las 20,47 horas, para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente Acta, por orden y con visto bueno de la Sra Alcaldesa-Presidenta, de lo que doy fe como secretario.

Vº Bº Y CUMPLASE
LA ALCALDESA-PRESIDENTA



Fdo: María Josefa Mato Ramírez



EL SECRETARIO



Fdo: Julio Tomé Villafruela